

**Política de Ingreso para egresados****Gerencia del Campus**

1. El único documento válido para ingresar a cualquier instalación de la Universidad, es el carné de Egresado emitido por el área de carnetización del Departamento de Seguridad y Servicios Generales.
2. Para que el carné de egresado tenga validez debe ser presentado con el respectivo documento de identidad, esta actividad será verificada por el personal de seguridad.
3. El egresado podrá traer acompañantes de acuerdo a lo dispuesto en la política de ingreso a visitantes.
4. Para la confirmación de la información será utilizado como base el archivo en el sistema o comunicación telefónica con la oficina de relaciones externas.